

CIRCULAR 2

LICITACION PÚBLICA N° 02 / 2022

Por medio de la presente circular, se informa la modificación del Artículo N° 4 del PLIEGO DE ESPECIFICACIONES LEGALES PARTICULARES. El mismo queda redactado de la siguiente manera:

Artículo N° 4: SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de cotización y de pago será: “AJUSTE ALZADO”. Sin precio tope.

Saladillo, 05 de ABRIL de 2022